



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Mayo de 2.008

324/08

Expte N° 14.059/08

VISTO:

La presentación del alumno Cristian Raúl Ariel Palacios, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil, de un certificado del curso **Portugués Nivel Inicial** para su acreditación; atento que la Escuela correspondiente al considerar la documentación y verificar que ya tiene acreditado anteriormente un curso de Idioma portugués con 30 horas decide acotarle, dentro del área de idioma según reglamento vigente, hasta 15 (quince) horas más de crédito en carácter de **Curso Optativo (parcial integrante de la materia Código 36)** del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer al alumno Cristian Raúl Ariel PALACIOS, L.U. N° 301.149 del Plan de Estudio 1.999 original de la carrera de Ingeniería Civil, un crédito de 15 (quince) horas como **Curso Optativo (parcial integrante de la materia Código 36)** por el siguiente curso:

| Nombre del Curso | Dictado en | Nota | Crédito |
|-------------------------|--------------------------|--|----------|
| Portugués Nivel Inicial | Instituto N.O.A. IDIOMAS | Calificación NUEVE (9) (Escrito: 9 - Oral: 8) | 15 Horas |

ARTICULO 2°.- Disponer que la fecha de emisión de la presente Resolución no debe afectar la fecha que la Dirección de Control Curricular considere como egreso del alumno.

ARTICULO 3°.- Hágase saber comuníquese a Secretaría de la Facultad, al alumno interesado, a Dirección de Control Curricular, a la Escuela de Ingeniería Civil y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
d.f.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA